



INTENSAS LLUVIAS Y SERVICIO DE AGUA POTABLE

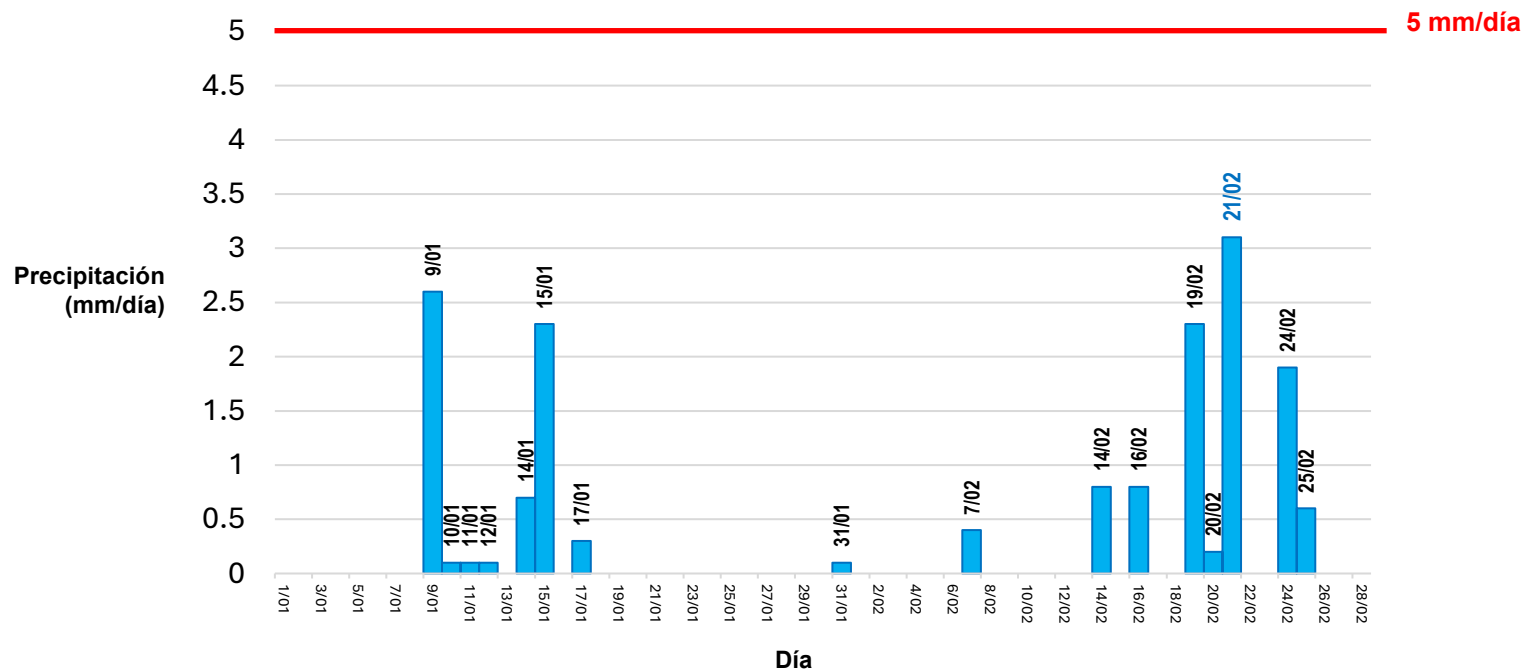
LAMBAYEQUE

Mauro Gutiérrez Martínez
Presidente Ejecutivo - SUNASS

MARZO 2026

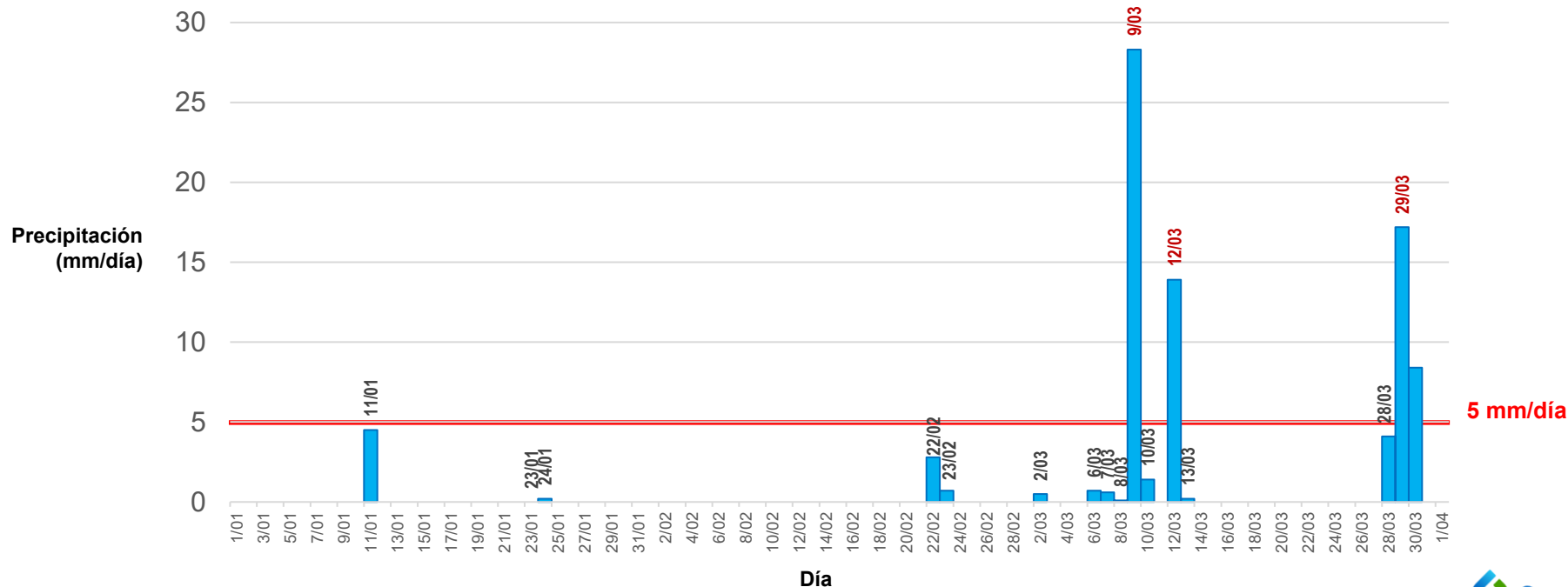
Lluvias 2026 (Ene – Feb)

Precipitaciones ETEN - Chiclayo, enero – febrero 2026
(mm/día)



Lluvias YAKU 2023 (Ene – Mar)

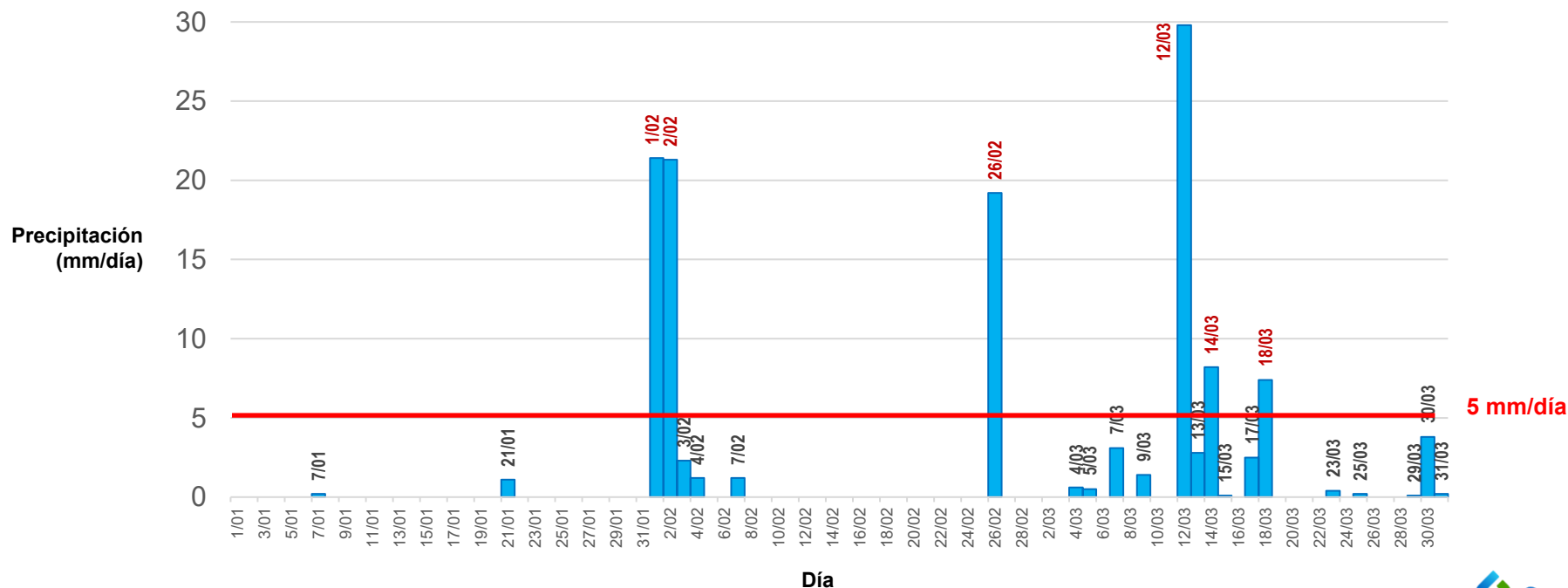
Precipitaciones ETEN - Chiclayo, enero – marzo 2023
(mm/día)



Fuente: SENAMHI / DRD

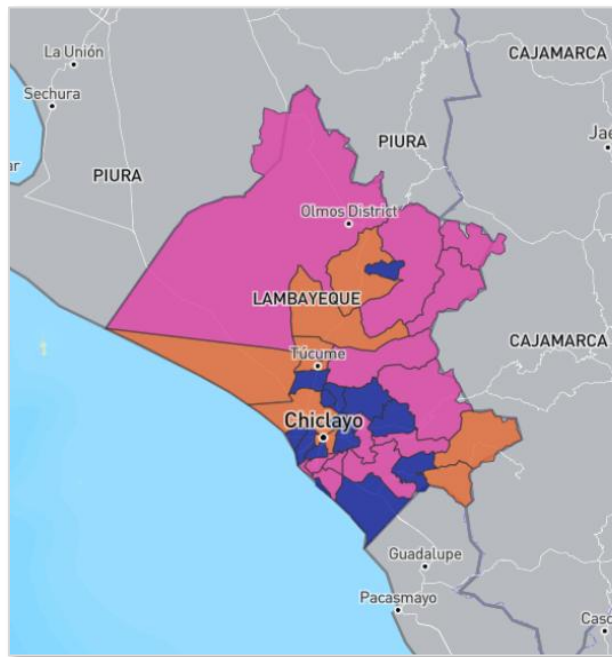
Lluvias FEN 2017 (Ene – Mar)

Precipitaciones ETEN - Chiclayo, enero – marzo 2017
(mm/día)



Declaratorias de Emergencia Vigentes 03/03/2026

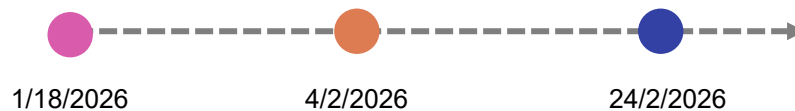
Distritos declarados en Emergencia ante precipitaciones pluviales



Fuente: PCM

Estado de Emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales

38 Distritos – 1.3 Mils hab.

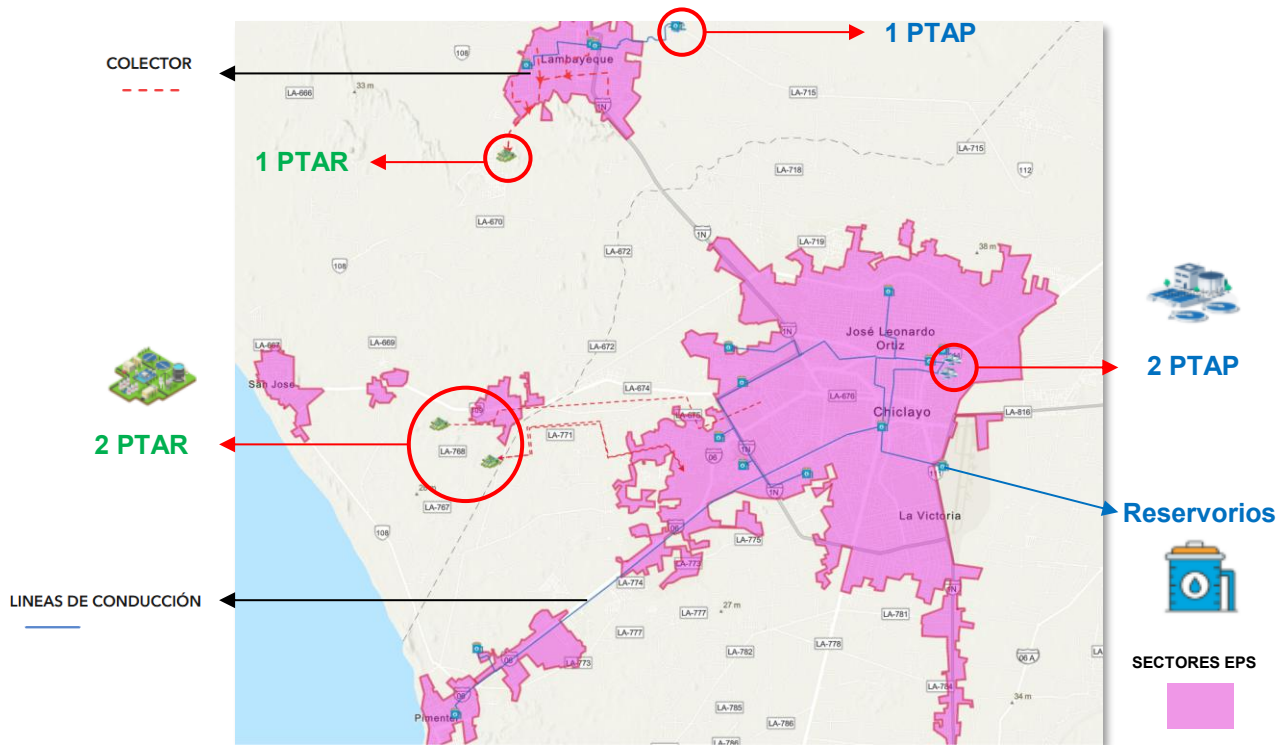


Ver más



Infraestructura crítica de EPSEL

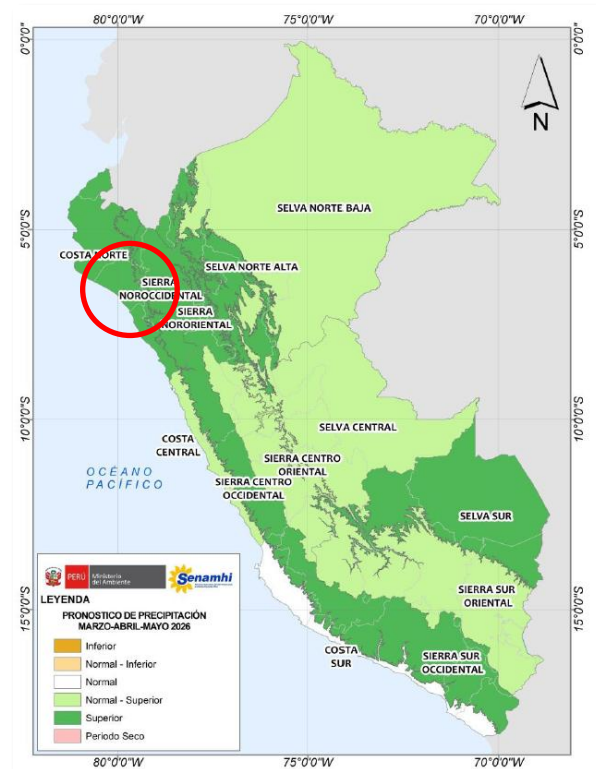
Infraestructura crítica para el servicio - EPSEL



Pronóstico de lluvias marzo – mayo 2026



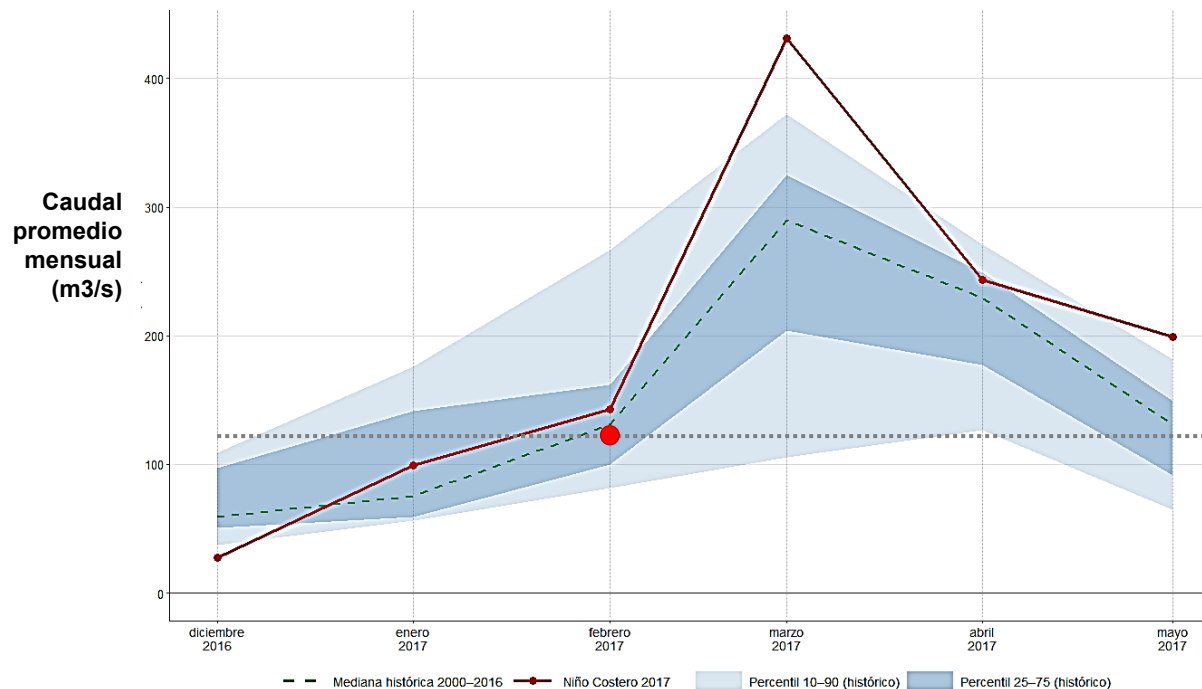
Lambayeque
Marzo – Mayo 2026
Superior



Pronóstico de lluvias marzo – mayo 2026

Estación Racarrumi – Lambayeque

Caudal promedio 2017 vs Comportamiento histórico desde 1980



Caudal promedio febrero (histórico desde 1980): **145** m³/s.

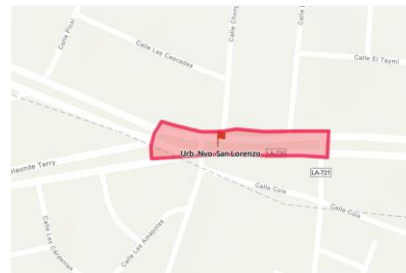
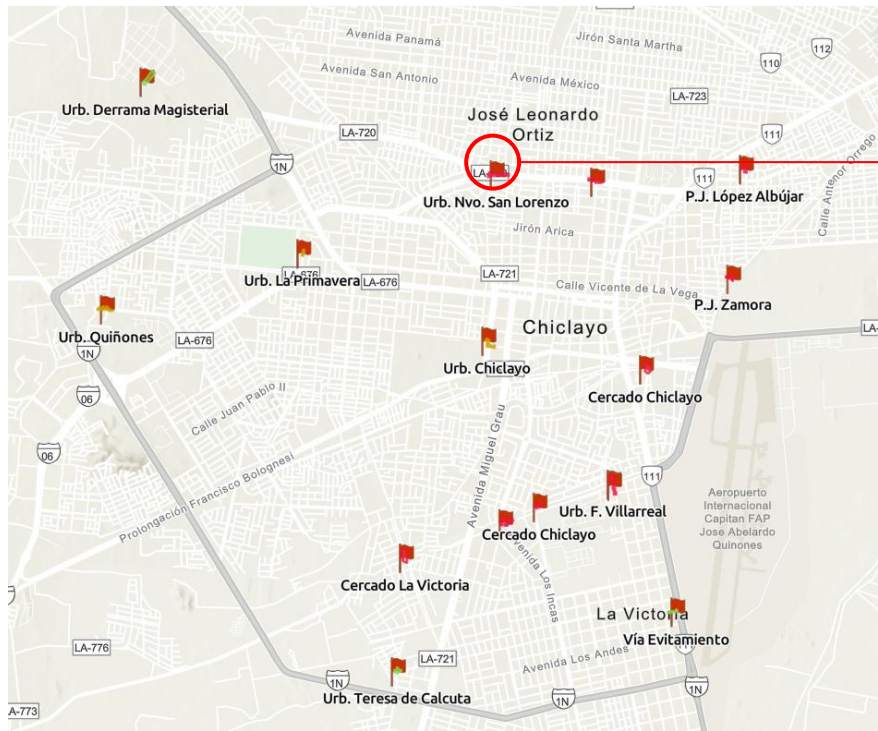
Caudal febrero 2017: **143** m³/s.

Caudal promedio febrero 2026: **134** m³/s

16 y 23 de febrero alcanzó su caudal máximo de **200** m³/s

EPSEL - Zonas críticas Chiclayo

16 zonas críticas en Chiclayo

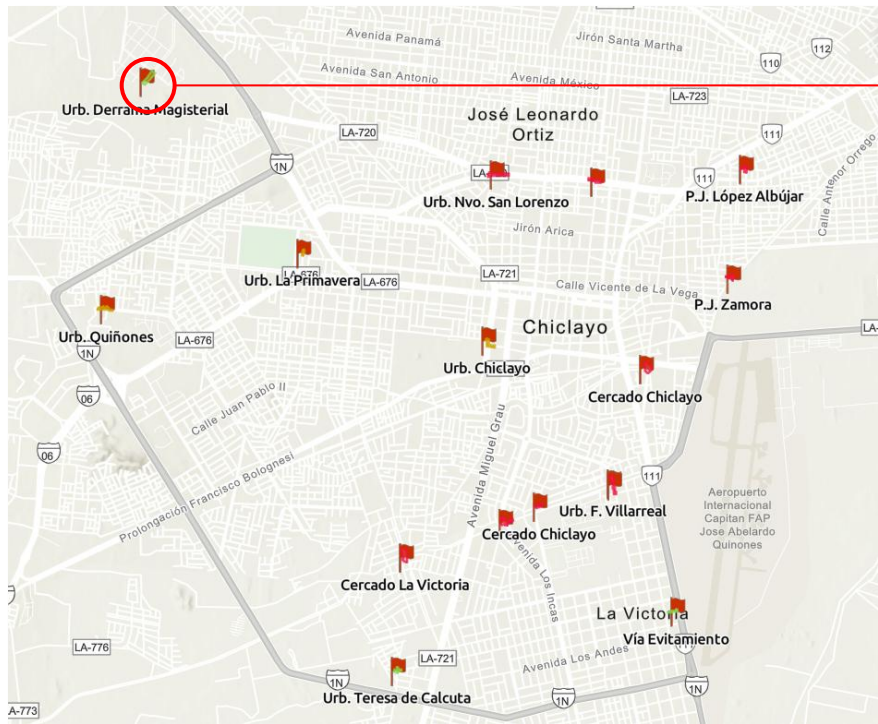


Parque de los
mecánicos
(Acequia)



EPSEL - Zonas críticas Chiclayo

16 zonas críticas en Chiclayo

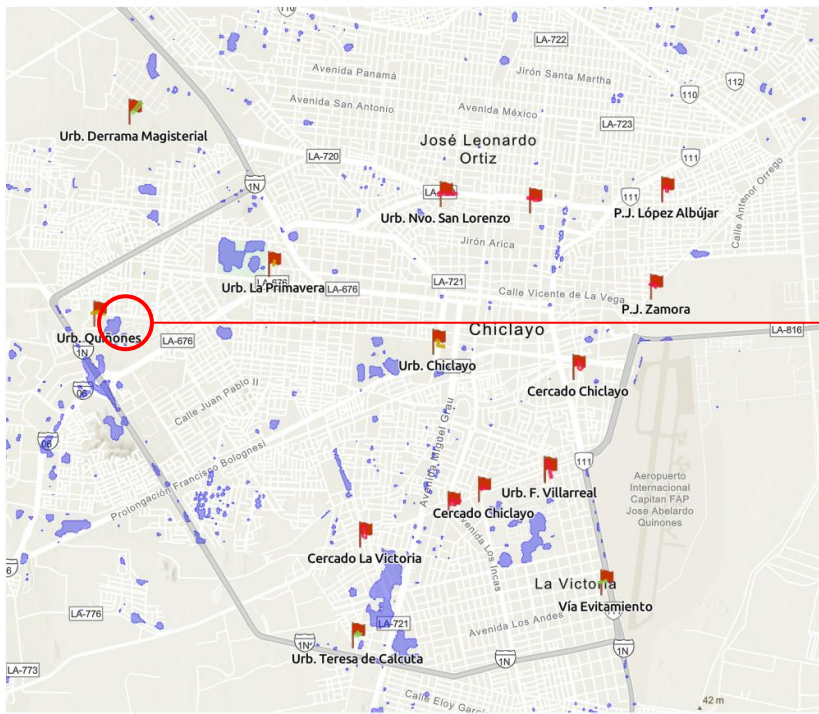


Urb Derrama
Magisterial
(Colector norte norte)
(Drenaje)



EPSEL - Zonas críticas Chiclayo: YAKU 2023

Zonas inundables – YAKU 2023

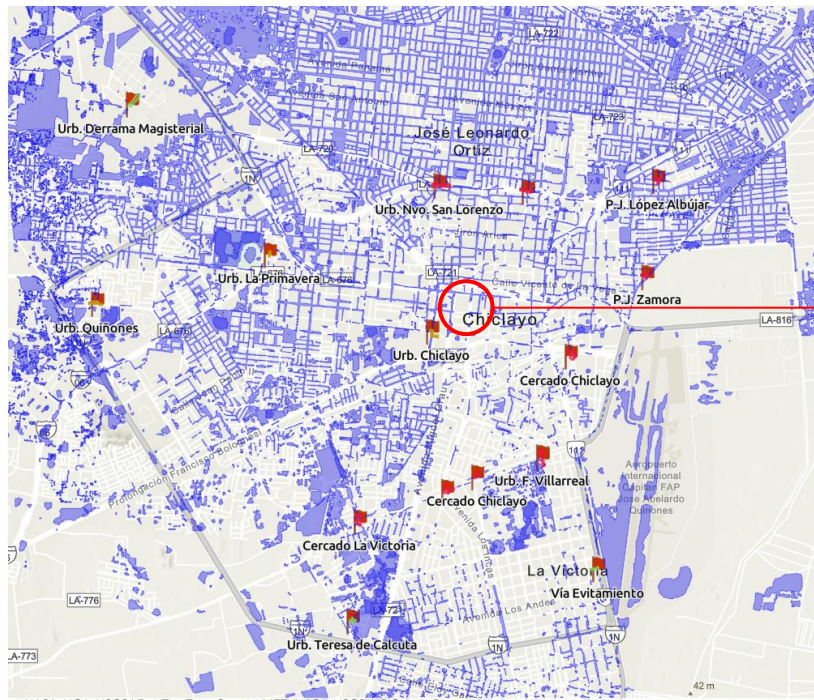


Urb. Caja de depósitos
3/2023



EPSEL - Zonas críticas Chiclayo: FEN 2017

Zonas inundables – FEN 2017

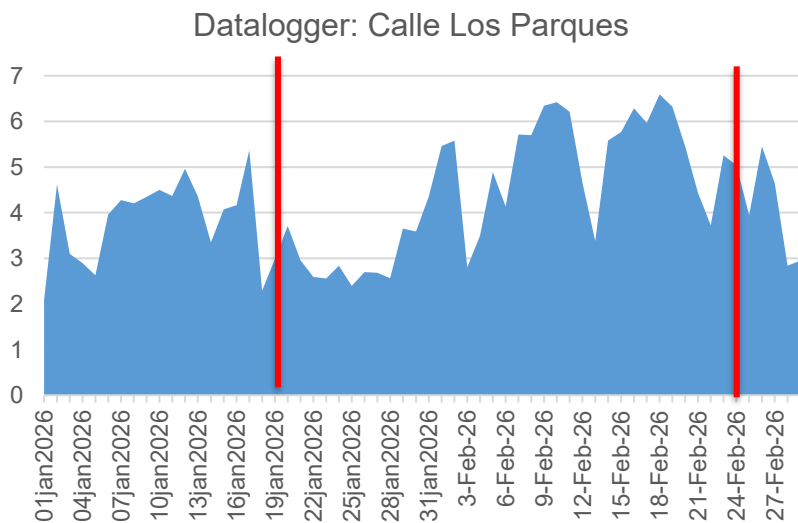


Plaza de Chiclayo
3/2017

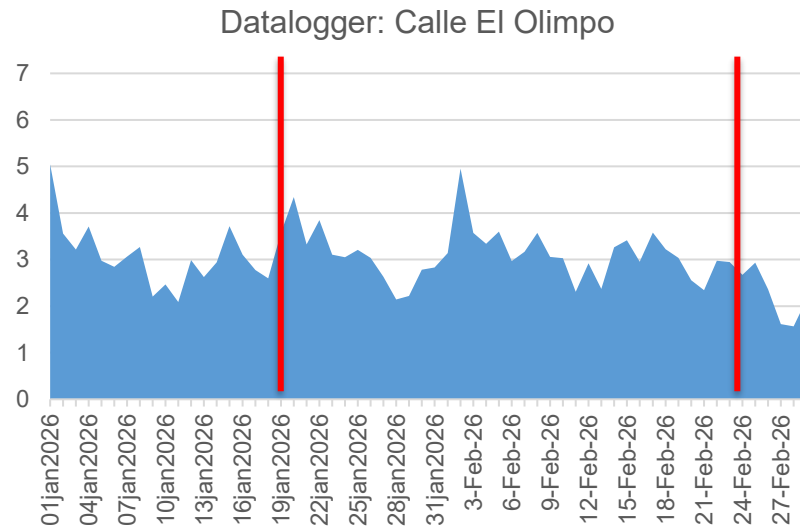


Afectación sobre la calidad del servicio: Presión

Monitoreo de Presión en Pimentel, 2026



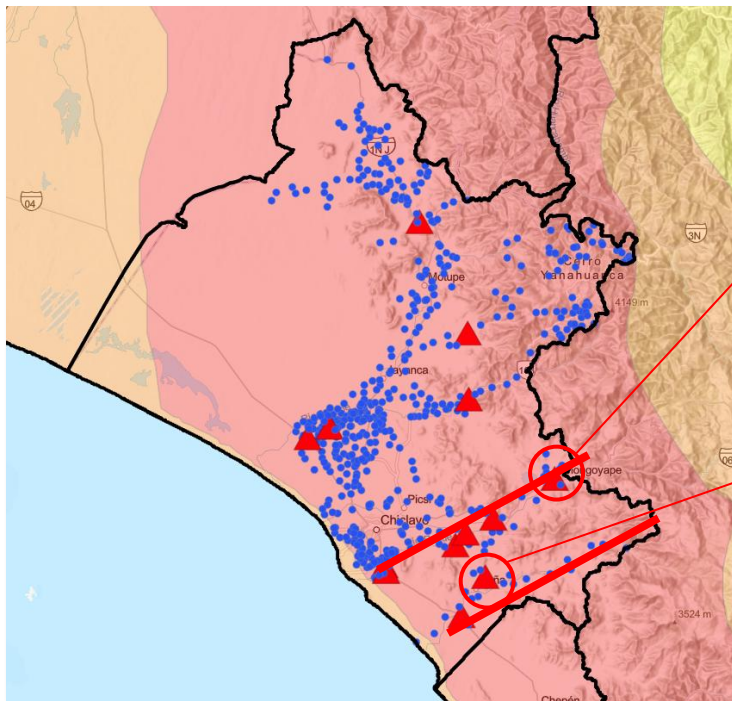
Monitoreo de Presión en Chiclayo, 2026



Lluvias y Pequeñas Ciudades – YAKU 2023

PC y Pronostico de Lluvias 11/03/2023

13 Pequeñas Ciudades ▲



CHONGOYAPE (2026)

- 2 captaciones de fuente superficial en el canal alimentador
- 16/02: Por las intensas lluvias generó turbidez y se restringió el servicio. **2,962 conexiones** afectadas

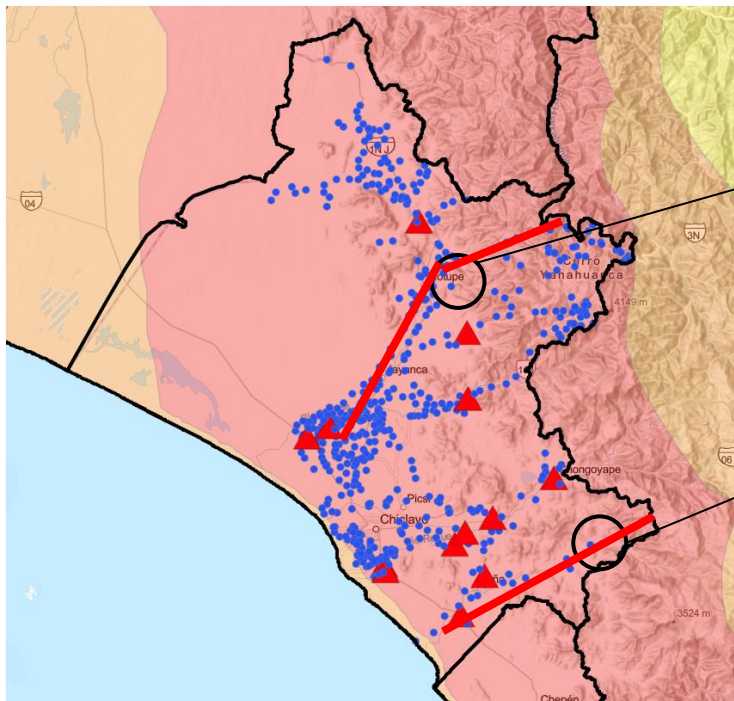
CAYALTÍ (2026)

- 25/02: Se restringió el servicio por colapso de alcantarillado **4,800 conexiones** afectadas

Lluvias y OC Rurales – YAKU 2023

OC y Pronostico de Lluvias 11/03/2023

630 Organizaciones
Comunales



CP SONOLIFE - MOTUPE

Ante el desborde del río Motupe por las intensas lluvias, colapsó el pozo: **1,350 habitantes** afectados.

CP ESPINAL - OYOTUN

Las fuertes lluvias ocasionaron el desborde del río Zaña que ha colmatado la captación del sistema de agua: **630 habitantes** afectados.

Fuente: SUNASS

SUNASS - Acciones

- Sunass emite OFICIO a las EPS sobre el uso excepcional del fondo de inversiones y reservas por declaratoria de estado de emergencia
- S/ 27.6 Millones disponibles de Fondos y Reservas

	PERU	Presidencia del Consejo de Ministros	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento	Dirección de Regulación Económica
---	------	--------------------------------------	---	-----------------------------------

"Decreto de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia" 2026-01-006191

Lima, 27 de febrero del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00003-2026-SUNASS-DRE

AGUAS DE LIMA NORTE S.A.	EMUSAP S.A.	EPS SEDALORETO S.A.
AGUAS DE TUMBES S.A.	EPS AGUAS DEL ALTIPLANO S.R.L.	EPS SELVA CENTRAL S.A.
EMAPA CAJÉTE S.A.	EPS BARRANCA S.A.	EPS SEMAPACH S.A.
EMAPA HUANGAVELICA S.A.C.	EPS CHAVIN S.A.	EPS SIERRA CENTRAL S.R.L.
EMAPA HUARAL S.A.	EPS EMAPICA S.A.	EPS TACNA S.A.
EMAPA PASCO S.A.	EPS EMSAP CHANKA S.C.R.L.	EPSEL S.A.
EMAPA SAN MARTIN S.A.	EPS EMSAPA CALCA S.A.	EPSSMU S.R.L.
EMAPA Y S.R.L	EPS EMUSAP ABANCAY S.A.C.	SEDA AYACUCHO S.A.
EMAPAB S.A.	EPS GRAU S.A.	SEDAJAI S.A.
EMAPACOP S.A.	EPS ILO S.A.	SEDACHIMBOTÉ S.A.
EMAPAT S.A.	EPS MARAÑON S.R.L	SEDACUSCO S.A.
EMAPAVIGS S.A.	EPS MOQUEGUA S.R.L	SEDAHUANUCO S.A.
EMAPISCO S.A.	EPS MOYOBAMBA S.R.L.	SEDALIB S.A.
EMAO S.R.L	EPS MUNICIPAL MANTARO S.A.	SEDAM HUANCAYO S.A.
EMFSSAPAL S.A.	EPS NOR PUNO S.A.	SEDPAL S.A.
EMISAPA YAUULLA OROYA S.R.L.	EPS INOJA S.A.	SEDPAR S.A.
EMISAPUNO S.A.	EPS SEDALIJIACA S.A.	

ASUNTO : Sobre el uso excepcional del fondo de inversiones y reservas por declaratoria de estado de emergencia

REFERENCIA : Decreto Supremo N° 025-2026-PCM

Me es grato dirigirme a usted, en atención al estado de emergencia declarado mediante el decreto supremo de la referencia, a fin de informarle que, en caso alguna localidad bajo responsabilidad de la empresa prestadora haya sido incluida en dicha declaratoria, el Reglamento General de Tarifas de los Servicios de Saneamiento brindados por Empresas Prestadoras¹ permite el uso excepcional de los fondos de inversión y de reservas.²

Este uso excepcional no requiere una solicitud previa por parte de la empresa prestadora dirigida a la SUNASS; pero sí la obligación posterior de informar sobre dicho uso, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

¹ Aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 028-2021-SUNASS-CD y modificatorias.
(...)
90.2. El uso excepcional de los recursos del fondo de inversiones y/o reservas solo cubre los costos excedentes e inesperados originados para garantizar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento a partir de la declaratoria de estado de emergencia.
(...)

² Artículo 90.- *Uso excepcional por declaratoria de emergencia*
(...)
90.2. El uso excepcional de los recursos del fondo de inversiones y/o reservas solo cubre los costos excedentes e inesperados originados para garantizar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento a partir de la declaratoria de estado de emergencia.
(...)

Calle Bernardo Monteagudo 210 - 216 - Lima - Lima - Magdalena del Mar - Perú
(01) 6143200
www.gob.pe/sunass

Este es un documento electrónico emitido por el SUNASS, de acuerdo al dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley N° 27209. Si la información no es correcta, favor comunicarse al correo electrónico atencioncliente@sunass.gob.pe o al teléfono 01 6143200.

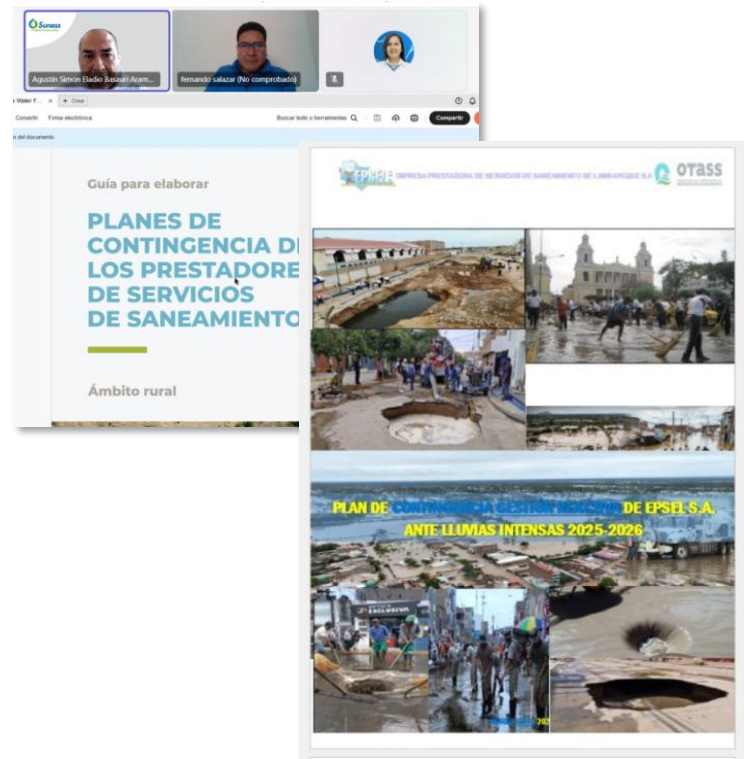
Documento electrónico emitido digitalmente en el marco de la Ley N° 27209. La integridad del documento y la autenticidad del Firmante pueden ser verificadas en: <http://sistemas.gob.pe/verificadordefirmas>

SUNASS - Acciones

Fortalecimiento de Planes de Gestión Reactiva (PGR)

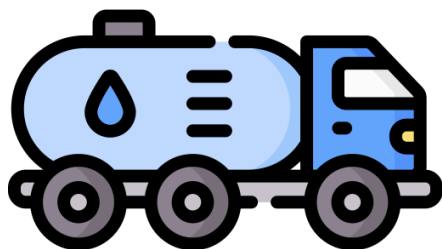
- La mayoría de prestadores municipales no cuentan con Planes de Gestión Reactiva (PGR) ante lluvias intensas o déficit hídrico.
- Solo la Municipalidad de Ferreñafe formuló su PGR en 2025.
- Existe alta vulnerabilidad operativa frente a eventos climáticos extremos

SUNASS puede brindar **Asistencia técnica** para su formulación



SUNASS - Acciones

Monitoreo remoto de distribución de agua potable con camiones cisterna



Cisternas con rutas planificadas para atención de usuarios



Sistema de monitoreo de flota



Rastreo de flota **en vivo** a través del celular o equipos de monitoreo remoto



Notificación de incidentes y prueba de entrega de servicio



Reportes y análisis de ejecución del servicio

SUNASS - Acciones

Gestión de Riesgos Hídricos
Plataforma centralizada para el seguimiento, análisis y respuesta ante eventos climáticos y operativos.

Buscar por título o descripción...

- Monitorio de Lluvias y Activación de Quedados
- Semáforo de Interrupciones
- Zonas de Emergencia (DDE)
- Producción Hídrica de las EPS
- Visor de Incidencias territoriales
- Afectación en Pequeñas Ciudades

- SUPERVISIÓN
- SEMÁFORO DE INTERRUPCIONES
- MONITOREO CON DATALOGGERS
- OTROS

Plataforma de
Gestión de Riesgos



YAKUNECTADOS

FONO SUNASS 1899

Tu línea directa con el agua potable!

¿En qué casos puedes llamar?

Si tienes problemas con tus servicios de agua potable y alcantarillado y tu empresa no te responde.

Para problemas operativos, comunícate al WhatsApp 1 614 31 80

1899

Conclusiones



- Las precipitaciones 2026 son inferiores a los niveles del Yaku 2023 y FEN 2017.
- Las afectaciones responden principalmente a brechas estructurales, especialmente la ausencia de drenaje pluvial.
- Los aniegos se agravan por el uso inadecuado del sistema de alcantarillado.
- EPSEL dispone de S/ 27.6 millones en Fondos de Inversión y Reservas de uso excepcional para emergencias.
- Se requiere que el Sector complete la normativa sobre Planes de Gestión Reactiva.
- SUNASS dispone de herramientas de monitoreo y atención (1899) para la gestión de incidencias y atención de los usuarios.



INTENSAS LLUVIAS Y SERVICIO DE AGUA POTABLE

LAMBAYEQUE

Mauro Gutiérrez Martínez
Presidente Ejecutivo - SUNASS

MARZO 2026